



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de septiembre de 2024 a las 12:02

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Rafael Caballero Jiménez, Presidente de la Mesa, asistente de forma presencial.

SECRETARIA

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial.

VOCALES

Dña. Anaïs Ruiz Serrano, Secretaria Municipal, asistente de forma presencial.

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma presencial.

D. Joaquín Joya Martín, Director del Servicio de Contratación, asistente de forma presencial.

Dña. María del Mar Pousibert Martos, Asesora Jurídica, asistente de forma presencial.

D. Juan Francisco Palma González, Técnico de Gestión Tributaria, asistente de forma presencial.

D. José Luis González Antía, Ingeniero Técnico Industrial Municipal, asistente de forma presencial.

Dña. María Victoria Ruiz Ruiz, Vocal del Partido Andalucista, asistente de forma telemática.

OTROS ASISTENTES

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se le da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

Orden del día

- Expte. 45/2024 (GEST 3418/2024): Suministro e instalación de un sistema de ventilación-extracción en el Acuario sito en Plaza Kuwait de Almuñécar – Descifrado y apertura del Sobre Único, y propuesta de adjudicación si procede.**





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Se Expone

- 1. Expte. 45/2024 (GEST 3418/2024): Suministro e instalación de un sistema de ventilación-extracción en el Acuario sito en Plaza Kuwait de Almuñécar – Descifrado y apertura del Sobre Único, y propuesta de adjudicación si procede.**

Se procede al descifrado y apertura del sobre Único, informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas, en tiempo y forma, son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833	20-09-2024 10:30	Si	mantenimiento.sur@elecnor.com
INDICE FACILITY SERVICES, S.L.	B19706001	20-09-2024 10:27	Si	info@indicefs.com
INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES, S.A.U.	A58168253	20-09-2024 10:14	Si	info@sistemasdecalor.com
TECCONAIR SL	B23308448	20-09-2024 09:27	Si	a.produccion@tecconair.com

Se da cuenta que, a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.- A79486833 -----**Admitida**
CIF: INDICE FACILITY SERVICES, S.L.- B19706001 -----**Admitida**
CIF: INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES, S.A.U.- A58168253 -----**Admitida**
CIF: TECCONAIR, S.L. - B23308448 -----**Admitida**

Seguidamente, se procede a la lectura de las ofertas presentadas por las empresas, que se muestran a continuación:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III
MODELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
CONTRATO DE SUMINISTROS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

DON GABRIEL CAMBIL MONTORO con residencia en ROQUETAS DE MAR (ALMERIA) [REDACTED], con D.N.I. [REDACTED] actuando en nombre propio (o en representación de la empresa INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES S.A.U.) y correspondiendo al anuncio publicado en el "Perfil del Contratante / Plataforma de Contratación del Estado" del día 04/09/2024 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

Que he quedado enterado del anuncio publicado en las plataformas indicadas de fecha 04/09/2024 . que tiene por objeto la contratación por procedimiento simplificado del art. 159 de la LCSP del "Suministro e instalación de un sistema de ventilación-extracción en el acuario sito en Plaza Kuwait del Ayuntamiento de Almuñécar".

Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

1. Oferta económica (hasta un máximo de 85 PUNTOS):

PRECIO TOTAL OFERTADO EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):

IMPORTE SIN INCLUIR IVA	52.850,00 € (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCuenta EUROS)
IVA	11.098,50 € (ONCE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA)
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	63.948,50 € (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTAY OCHO EUROS CON CINCUENTA)

Si el importe en número no coincide con el importe en letra, prevalecerá este último.

2.- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (Hasta un máximo de 10 puntos): Se aumenta el plazo de garantía en 4 Años (2 obligatorios + 4 adicionales, total años garantía 6 años)

3.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES (Hasta un máximo de 5 puntos). Se reduce el plazo de ejecución en 40 días naturales. Plazo original 60. El plazo de ejecución de la obra quedaría en 20 días.

En ROQUETAS DE MAR a 18 de SEPTIEMBRE de 2024

Firma. GABRIEL CAMBIL MONTORO

[REDACTED]
GABRIEL
CAMBIL (R:
A58168253)

Firmado digitalmente por [REDACTED]
GABRIEL CAMBIL (R: A58168253)
DN: cn=[REDACTED], GABRIEL
CAMBIL (R: A58168253)
gn=GABRIEL C=ES o=INGENIERIA
DE INICIATIVAS INDUSTRIALES SA
Motivo:INGENIERIA
Ubicación:
Fecha:2024-09-20 10:09+02:00





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Delegación de C/Juan Olivert 10 P.I. Aerópolis, Tel.: 626 10 50 99 www.elecnor.com
Mantenimiento 41300 La Rinconada (Sevilla) Fax: 913 557 301 mantenimiento.sur@elecnor.com



(EXPTE. 45/2024 GEST 3418/2024)

ANEXO III
MÓDELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
CONTRATO DE SUMINISTROS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

DON Fernando Ismael García del Campo con residencia en La Rinconada (Sevilla) con D.N.I. nº actuando en representación de la empresa ELCNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.) y correspondiendo al anuncio publicado en el "Perfil del Contratante / Plataforma de Contratación del Estado" del día 04-09-2024 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

Que he quedado enterado del anuncio publicado en las plataformas indicadas de fecha 04-09-2024 que tiene por objeto la contratación por procedimiento simplificado del art. 159 de la LCSP del "Suministro e instalación de un sistema de ventilación-extracción en el acuario sito en Plaza Kuwait del Ayuntamiento de Almuñécar".

Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

1. Oferta económica (hasta un máximo de 85 PUNTOS):

PRECIO TOTAL OFERTADO EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):

IMPORTE SIN INCLUIR IVA	59.451,00 € (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS)
IVA	12.484,71 € (DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS)
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	71.935,71 € (SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS)

Si el importe en número no coincide con el importe en letra, prevalecerá este último.

2.- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (Hasta un máximo de 10 puntos): Se aumenta el plazo de garantía en 0 Años.

3.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES (Hasta un máximo de 5 puntos). Se reduce el plazo de ejecución en 0 días (indicar número de días).

En Sevilla a 20 de septiembre de 2024
Fdo.: D. FERNANDO ISMAEL GARCÍA DEL CAMPO
Firmado digitalmente por FERNANDO ISMAEL GARCIA (R: A79486833)
Fecha: 2024.09.20 10:24:50 +02'00'





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



ANEXO N° III

MODELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS CONTRATO DE SUMINISTROS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO

DON LUIS VENTURA MARCOS ORTIZ con residencia en Albolote (Granada), calle [REDACTED], con D.N.I. [REDACTED] actuando en representación de la empresa INDICE FACILITY SERVICES S.L. y correspondiendo al anuncio publicado en el "Perfil del Contratante / Plataforma de Contratación del Estado" del día 04-09-2024 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

Que he quedado enterado del anuncio publicado en las plataformas indicadas de fecha 04-09-2024 que tiene por objeto la contratación por procedimiento simplificado del art. 159 de la LCSP del **"Suministro e instalación de un sistema de ventilación-extracción en el acuario sito en Plaza Kuwait del Ayuntamiento de Almuñécar"**.

Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

I. Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

II. Oferta económica

PRECIO TOTAL OFERTADO EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):

IMPORTE SIN INCLUIR IVA	45.730,10€
IVA	9.603,32€
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	55.333,42€



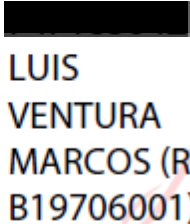


AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

2.- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA: Se aumenta el plazo de garantía en **2 Años**
(Total plazo de garantía 4 años)

3.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES. Se reduce el
plazo de ejecución en **40 días**

En Granada a 20 de septiembre de 2024


**LUIS
VENTURA
MARCOS (R:
B19706001)**

Firmado digitalmente por [REDACTED]
LUIS VENTURA MARCOS (R: B19706001)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg-18020/HojaGR-54474/
Tomo:1717/Folio:66/
Fecha:12/08/2020 /Inscripción2,
serialNumber=IDCES-74718504Z,
givenName=LUIS VENTURA,
sn=MARCOS ORTIZ, cn=[REDACTED]
LUIS VENTURA MARCOS (R:
B19706001), 2.5.4.97=WATES-
B19706001, o=INDICE FACILITY
SERVICES SOCIEDAD LIMITADA, c=ES
Fecha: 2024.09.20 10:26:28 +02'00'

Fdo.: Luis Ventura Marcos Ortiz





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III
MODELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
CONTRATO DE SUMINISTROS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

DON/DOÑA ANTONIO VIVANCO BERRIO con residencia en VILLARGORDO (JAÉN) calle [REDACTED] con D.N.I. [REDACTED] actuando en representación de la empresa TECCONAIR SL y correspondiendo al anuncio publicado en el "Perfil del Contratante / Plataforma de Contratación del Estado" del día 4 DE SEPTIEMBRE 2024 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

Que he quedado enterado del anuncio publicado en las plataformas indicadas de fecha 4 DE SEPTIEMBRE que tiene por objeto la contratación por procedimiento simplificado del art. 159 de la LCSP del "Suministro e instalación de un sistema de ventilación-extracción en el acuario sito en Plaza Kuwait del Ayuntamiento de Almuñécar".

Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe registrar el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

1. Oferta económica (hasta un máximo de 85 PUNTOS):

PRECIO TOTAL OFERTADO EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):

IMPORTE SIN INCLUIR IVA	49.700 € cuarenta y nueve mil setecientos euros
IVA	10.437 € diez mil cuatrocientos treinta y siete euros
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	60.137 € sesenta mil ciento treinta y siete euros

Si el importe en número no coincide con el importe en letra, prevalecerá este último.

2.- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (Hasta un máximo de 10 puntos): Se aumenta el plazo de garantía en _____ 1 _____ Años.

3.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES (Hasta un máximo de 5 puntos). Se reduce el plazo de ejecución en _____ 10 _____ (indicar número de días).

En VILLARGORDO a 18 de SEPTIEMBRE de 2024

Firma. ANTONIO VIVANCO BERRIO



Una vez evaluadas las proposiciones, se procede a la lectura del Informe Técnico emitido por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, de valoración de ofertas y puntuaciones obtenidas por diferentes las empresas, el cual se transcribe literalmente:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



**Ayuntamiento
de Almuñécar**

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

José Luis González Antia, Ingeniero Técnico Industrial Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación con las ofertas presentadas para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN EN EL ACUARIO SITO EN PLAZA KUWAIT DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (Expte. Contratación 45/2024, Expte. Gestiona 3418/2024), Informa:

1º.- Que las empresas que han presentado oferta y cumplen con los requisitos relacionados en el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas son las siguientes:

RELACIÓN DE EMPRESAS OFERTANTES
Indice Facility Services, S.L.
Teconair S.L.
Ingeniería de Iniciativas Industriales S.A.U.
Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.

2º.- Que la valoración de los diferentes criterios puntuables en el referido concurso es el que sigue:

El cuadro resumen de las ofertas presentadas es el siguiente:

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS			
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	Porcentaje descuento ofertado	Diferencia en € S/Base de Licitación
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN I.V.A. NO INCLUIDO	70.000,00 €		
<i>Indice Facility Services, S.L.</i>	45.730,10 €	34,67%	24.269,90 €
<i>Teconair S.L.</i>	49.700,00 €	29,00%	20.300,00 €
<i>Ingeniería de Iniciativas Industriales S.A.U.</i>	52.850,00 €	24,50%	17.150,00 €
<i>Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.</i>	59.451,00 €	15,87%	10.549,00 €

A la vista del cuadro anterior, y conforme a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se estima que la oferta presentada por Indice Facility Services, S.L. habría incurrido en baja temeraria.

Ayuntamiento de Almuñécar

Plza. de la Constitución, 1, Almuñécar. 18690 Granada. Tfn. 958 838 600. Fax: 958 634 303

JOSE LUIS GONZÁLEZ ANTIA (1 de 1)
Ingeniero Técnico Industrial Municipal
Módulo de Firmas Electrónicas
HASH: 4E7E87716C228A90E98C2080E818

Cód. Verificación: 675C3FH4S8IENLJLDD08E2D437
Código de Verificación para la transmisión electrónica del
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Cód. Validación: 4NF4R2AMW5G2MKPAEJKRCSNSZ
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 11





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



**Ayuntamiento
de Almuñécar**

ANEXO B, Criterios de adjudicación cuya valoración es automática

- Nº 1 A) Oferta económica. hasta 85 puntos:

Se asignará la puntuación máxima prevista en este apartado a la empresa cuya oferta sea la más baja, puntuándose las demás ofertas de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$P = 85 \times (\text{Prec. Of. más baja} / \text{Prec. Of. valorada})$$

Donde: P es la puntuación obtenida por cada oferta

Prec. Of. mas baja es la oferta más baja de todas las ofertas

Prec. Of. valorada es la oferta correspondiente a cada licitador

VALORACIÓN AUTOMÁTICA: OFERTA ECONÓMICA HASTA 85 PUNTOS				
EMPRESA	IMPORTE OFERTADO	Porcentaje descuento ofertado	Diferencia en € S/Base de Licitación	Puntuación sobre 85 puntos
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN I.V.A. NO INCLUIDO	70.000,00 €			
<i>Indice Facility Services, S.L.</i>	45.730,10 €	34,67%	24.269,90 €	85
<i>Teconair S.L.</i>	49.700,00 €	29,08%	20.300,00 €	78
<i>Ingeniería de Iniciativas Industriales S.A.U.</i>	52.850,00 €	24,58%	17.150,00 €	74
<i>Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.</i>	59.451,00 €	15,07%	10.549,00 €	65

- Nº 2 B) Ampliación del plazo de garantía, hasta 10 puntos:

Se valorará con 10 puntos la oferta que amplie en mayor número de años el plazo de garantía y el resto de las ofertas se puntuarán de manera proporcional a aquella. Se asignará cero puntos a la oferta que no amplie el plazo de garantía, establecido en dos años.

VALORACIÓN AUTOMÁTICA: AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA HASTA 10 PUNTOS		
EMPRESA	PLAZO GARANTÍA (Mínimo 2 AÑOS)	Puntuación sobre 10 puntos; si no amplia = 0
<i>Indice Facility Services, S.L.</i>	4	6,7
<i>Teconair S.L.</i>	3	5,0
<i>Ingeniería de Iniciativas Industriales S.A.U.</i>	6	10,0
<i>Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.</i>	2	0,0

Ayuntamiento de Almuñécar

Plza. de la Constitución, 1, Almuñécar. 18690 Granada. Tfno. 958 838 600. Fax: 958 634 303

Cód. Validación: 878C3FH468I8ENLUD0GEG2DA37
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Cód. Validación: 4NF4R2AMWSG2MKPAEJKRCSNSZ
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 11





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



Ayuntamiento
de Almuñécar

- Nº 2 C) Reducción del plazo de ejecución de las instalaciones, hasta 5 puntos:

Se valorará con 5 puntos la oferta que disminuya en mayor número de días el plazo de ejecución y el resto de las ofertas se puntuarán de igual manera proporcional a aquella. Se asignará cero puntos a la oferta que no disminuya el plazo de entrega, establecido en sesenta días.

VALORACIÓN AUTOMÁTICA: REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN HASTA 5 PUNTOS			
EMPRESA	PLAZO MÁXIMO (Hasta 60 días)	Días de reducción	Puntuación sobre 5 puntos; si no reduce = 0
Indice Facility Services, S.L.	40	20,00	5,0
Teconair S.L.	50	10,00	2,5
Ingeniería de Iniciativas Industriales S.A.U.	40	20,00	5,0
Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.	60	0,00	0,0

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LAS DIFERENTES
EMPRESAS OFERTANTES:

RESUMEN DE PUNTUACIÓN GLOBAL DE LOS CRITERIOS DEL CONCURSO				
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
Indice Facility Services, S.L.	85,00	4,47	5	97
Teconair S.L.	78,21	5,40	2,50	86
Ingeniería de Iniciativas Industriales S.A.U.	73,55	10,00	5,00	88
Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.	65,38	0,00	0,00	65

Como se indicaba anteriormente, la oferta presentada por Indice Facility Services, S.L., que ha obtenido la mayor puntuación, habría incurrido en baja temeraria, por lo que el Organismo de Contratación adoptará las oportunas actuaciones.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

El Ingeniero Técnico Industrial Municipal.
Fdo. José Luis González Antia.
(Fecha y firma electrónica al margen)

Ayuntamiento de Almuñécar

Plza. de la Constitución, 1, Almuñécar. 18690 Granada. Tfno. 958 838 600. Fax: 958 634 303

Código Verificación: 879C3D74683E94E1D002E00A37
Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



Código Verificación: 4NF4R2AMW5G2MKPAEJKRCSNSZ
Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 11





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Visto Informe emitido por el Ingeniero Técnico Municipal, donde se da cuenta de que la empresa **INDICE FACILITY SERVICES, S.L.**, con **CIF: B19706001**, que ha obtenido la mayor puntuación, **habría incurrido en baja temeraria.**

La Mesa concede a la empresa **3 días hábiles.** desde el día siguiente a la notificación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que **justifique y desglose razonada y detalladamente su oferta económica, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP.**

Siendo las 12:22, el Presidente de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Susana Muñoz Aguilar
SECRETARIA DE LA MESA

D. Rafael Caballero Jiménez
PRESIDENTE DE LA MESA

